

**MERCADOS, PROYECTOS Y NEGOCIOS "VERA
RODRÍGUEZ" MP&N CIA.LTDA.**



QUITO, once de Abril del dos mil dieciseis

Señor(a)
VERA RODRIGUEZ EDMUNDO

Ciudad.-

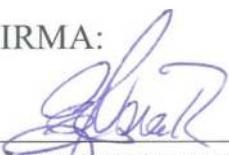
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MERCADOS, PROYECTOS Y NEGOCIOS "VERA RODRÍGUEZ" MP&N CIA.LTDA., otorgada el día once de Abril del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VERA RODRIGUEZ EDMUNDO
VERA RODRIGUEZ ADELAIDA MARIA CARLOTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MERCADOS, PROYECTOS Y NEGOCIOS "VERA RODRÍGUEZ" MP&N CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


VERA RODRIGUEZ EDMUNDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1706448360

RA...



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

20161701036D05142

Factura No.: 001-002-000032588



En la ciudad de QUITO, el día de hoy once de Abril del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VERA RODRIGUEZ EDMUNDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1706448360 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en TUMBACO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MERCADOS, PROYECTOS Y NEGOCIOS "VERA RODRÍGUEZ" MP&N CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

[Firma manuscrita de María Augusta Peña Vásquez]

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

Identificación: 1712331444

[Firma manuscrita de VERA RODRIGUEZ EDMUNDO]

1706448360



CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000073342, cn=MARIA AUGUSTA PENA VASQUEZ
Fecha: 2016.04.11 17:20:29 -05'00'



Factura: 001-002-000032588



20161701036D05142

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701036D05142						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ABRIL DEL 2016, (10:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA RODRIGUEZ EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706448360	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO